

**SINDICATO DE LUZ Y FUERZA
DE RIO CUARTO**

Personería
Gremial Nº 642
Afiliado a la
FATLYF
Adherido a la
CGT



Avenida
España 350
X5800BUQ
Río Cuarto
0358 4647734
08004440241

Año 16 - Nº 724 - 24 de julio de 2010

Informe Semanal

“Año del Bicentenario”

EDITORIAL

Siempre es la participación

Secretaría Gremial

**Sin avances en la audiencia
con la Cooperativa
Eléctrica de San Basilio**

**Se realizaron
importantes gestiones
en General Cabrera**

**Multitudinaria concurrencia
a la cena y baile organizada
por nuestra organización**





Editor responsable

**SINDICATO DE
LUZ Y FUERZA
DERIO CUARTO**

Sede central
**Avenida España 350
X5800BUQ - Río Cuarto**
Línea rotativa
0358 4647734

Línea gratuita para afiliados
08004440241

Correo electrónico:
sindicato@luzyfuerzariocuarto.org

Sitio en Internet:
www.luzyfuerzariocuarto.org

Colonia de vacaciones "Luz y Fuerza"
**Ruta 5 Km. 117
X5862DGA - Villa del Dique**
Teléfono/ fax: **03546 497214**
colonia@luzyfuerzariocuarto.org

Complejo Polideportivo
"Cro. Sergio R. Trabucco"
**Bv. Hipólito Yrigoyen s/n
5805 - Las Higueras**
Teléfono: **0358 4970020**

Sede social Adelia María
**Vicente López y Planes esq.
Fuerte Santa Catalina
5843 - Adelia María**

Sede social Coronel Moldes
**Presidente Perón 196
5847 - Coronel Moldes**
Teléfono/ fax: **03582 466211**

Sede social Jovita
**Rivadavia 224
X6127BSP - Jovita**
Teléfono/ fax: **03385 498880**

Sede social Las Varillas
**La Pampa esq. General Paz
5940 - Las Varillas**
Teléfono/ fax: **03533 420606**

Cro. Julio César Zeballos
Secretario General

Cro. José Daniel Abdol Rahman
Subsecretario General

Cra. Alicia Beatriz Calandri
Secretaria de Prensa,
Cultura y Deportes

Lic. Adrián Martín Demasi
Coordinación gráfica y periodística

Tirada de esta edición
900 ejemplares

- Torneo Unidos del Sur -

Triunfo de nuestro equipo al reanudarse la Copa Protección

Al reanudarse el Torneo Unidos del Sur, en lo que concierne a la Copa Protección Mutual de Seguros 2010, se disputó la 5° fecha, la cual había sido reprogramada para este fin de semana, por la suspensión que se originó por el feriado del Día Internacional del Trabajo; nuestro equipo en esta oportunidad goleó a su similar de Aero- Sol por 10 a 2.

Fue un partido atípico, desde el primer minuto de juego. Se abrió el partido y los espacios, por lo que empezaron los goles y con ellos los errores de los contrarios, los que supimos aprovechar para poder aumentar la diferencia.

A continuación publicamos los resultados y las tablas de posiciones de ambas zonas de la jornada deportiva:

Alianza 0 - La Base 0
Luz y Fuerza 10 - AeroSol 2
Municipalidad 0 - Coca Cola 1
Sur-Bac 2 - Prosegur 0
UNRC 2 - Civiles 0

TABLA DE POSICIONES

Zona "A"

Equipo	Puntos
Civiles	6
Coca Cola	6
Surbac	6
La Base FFAA (ex Taller Regional)	5
Luz y Fuerza	3
Municipalidad	0

Zona "B"

Equipo	Puntos
UNRC	12
Prosegur	9
Alianza	7
SAT	4
Aero - Sol (ex Aeropuerto)	0

Siempre es la participación

Siempre, desde esta Comisión Directiva, se alentó la participación de todos los compañeros afiliados en las actividades que normalmente se desarrollan en nuestra organización, convencidos de que la intervención masiva juega un papel fundamental en el engrandecimiento de la institución.

Hemos repetido desde este espacio hasta el cansancio que el Sindicato no son los edificios ni los bienes materiales, mucho menos la Comisión Directiva que circunstancialmente le toca conducirlo, sino que el Sindicato somos todos quienes estamos afiliados a él, desde el más antiguo hasta el más reciente, con iguales derechos y obligaciones, y con idéntico compromiso en la participación y el esfuerzo conjunto, porque de esa manera se consiguen los objetivos trazados, ya sean materiales o de otra índole, como las conquistas sociales y gremiales.

Muchas veces nos preocupa el desinterés de algunos afiliados, puesto de manifiesto mediante la indiferencia hacia el gremio, y eso nos desvela porque, aunque algunos no piensen de esta manera, todo lo que hoy disfrutamos, desde el Convenio Colectivo



*Cro. José Daniel Abdol Rahman,
Subsecretario General.*

de Trabajo hasta las estructuras hoteleras que nos permiten tomar el merecido descanso después de un año de arduo trabajo, fue conseguido con el esfuerzo, el compromiso y el trabajo de quienes con una vocación de servicio y un principio solidario entregaron todo de sí para conseguir los beneficios que hoy tenemos.

La tarea que nos toca, y nos referimos a la totalidad de los afiliados, no es tan dura como quizás la que les tocó a nuestros viejos; solamente nuestro cometido hoy es mantener lo que hemos conseguido y tratar en lo posible de mejorarlo para que redunde en mayores frutos para los afiliados; es decir, en el beneficio propio.

Actividades como la de la semana pasada, en la que hubo una concurrencia masi-



*Cro. Julio César Zeballos,
Secretario General.*

va en los festejos del Día del Trabajador de la Electricidad, ocasión en que compañeros de distintas seccionales viajaron desde diversos puntos de la provincia, algunos muy distantes e incluso la asistencia de numerosos compañeros de la ciudad de Río Cuarto, para congregarse con el único objetivo de celebrar una fecha tan cara a los sentimientos lucifuercistas, nos hace tener una mirada esperanzadora en el futuro, pensando que esta participación mañana se traslade a las demás actividades de la organización, haciendo valer los derechos que nos asisten y también cumpliendo con las obligaciones que nos reclama el estatuto de nuestra institución.

→

Como conclusión podemos señalar que la participación de todos los compañeros afiliados en forma unida, or-

ganizada y solidaria va a contribuir para engrandecer aún más nuestro Sindicato y, por ende, se van a conseguir ma-

yores logros para quienes somos parte de él; no existe otra manera de defender, sostener y mejorar lo que poseemos.

Partió contingente de jubilados y pensionadas

El día 20 de julio, en horas de la noche, partió un contingente de jubilados y pensionadas afiliados a nuestro Sindicato, con destino a Río Hondo.

Como es habitual, la Comisión de Jubilados y Pensionados y la Secretaría de Turismo del Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto, organizan en conjunto excursiones recreativas hacia diferentes lugares turísticos de nuestro país, en este caso a las Termas de Río Hondo, en la provincia de Santiago del Estero.

A continuación detallamos quienes conforman el contingente:

Néstor Gianetto, Elida Espamer, Felisa Argüello, Oscar Calderón, Francisco Gutiérrez, Nélica Palacio, Héctor Aguirre, Lidia Migliore, Hugo Buso, Elva Quinteros, Josefa Minudri, Norma Robledo, María Gómez, Zulema Fontana, Elisa Villafañe y Agustín Salguero.

A su regreso, y a través de este medio, se publicarán los resultados de este viaje.



Foto: Informe Semanal

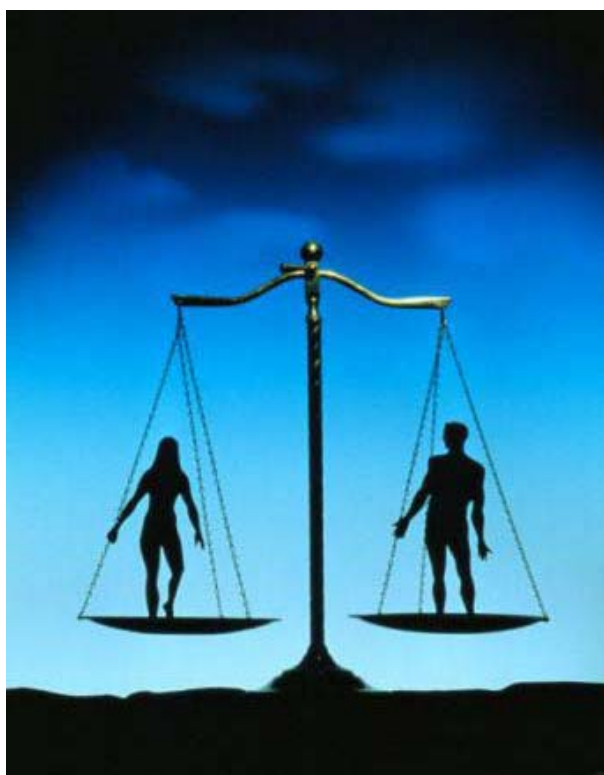
Cuando de discriminación se trata...

Solemos los argentinos (con mucha frecuencia) tomar ejemplos de otros países en temas fundamentales, comparando lo que pasa en tal o cual nación de Europa y particularmente lo que hacen o dicen en el país del Norte americano: Estados Unidos de América; sacando conclusiones apresuradas sobre distintos aspectos que marcan diferencias sustanciales en la vida de los ciudadanos, en favor de los otros, claro. Porque siempre consideramos lo que viene de afuera mejor que lo nuestro.

Recientemente, vaya situación ésta, el Presidente de los EEUU, Barack Obama, solicitó al Senado de su país avanzar en la ley que ...**“termine con la discriminación de sueldos por género”** (¿?) Toda una empresa, porque parece que existe una marcada diferencia -en la actividad privada por lo menos- entre los sueldos de los hombres en comparación al que perciben las mujeres. No obstante que la Cámara de Representantes de los Estados Unidos aprobara hace más de un año la denominada Acta de Pago Justo, la norma enfrenta la firme oposición de senado-

res republicanos y grupos empresariales que consideran una **intromisión** del Gobierno en el sector privado.

El ex-Presidente republicano George W. Bush amenazó con vetar una versión similar en 2007; la ley propuesta actualizaría el Acta de Igualdad de



Pagos de 1963 y pondría a la discriminación por género a la par de otros tipos de discriminación, como la racial. Además, aumentaría las multas por violaciones a la igualdad salarial y prohibiría las represalias contra los trabajadores que cuestionan las prácticas salariales o dan a

conocer sus propios salarios (entre otras consideraciones).

El Presidente Obama publicó su declaración, antes que su grupo de trabajo para “Impulsar la Igualdad Salarial” presentara sus recomendaciones, como esfuerzos para coordinar a las agencias fiscalizadoras y mayor información a los empleados sobre sus derechos. “Esto se reduce a una propuesta simple (dijo el Vicepresidente Joe Biden durante la ceremonia). Se trata de una cuestión de calidad de vida, no sólo para las mujeres, sino para todos alrededor de ellas”.

El asunto merece -por lo menos- una seria reflexión del pensamiento argentino con referencia **“a lo importado”**; no todo lo que brilla es oro, en estos casos nuestro país, gracias al genio visionario del General Perón, resulta de avanzada en temas laborales y sociales que nada tiene que ver con situaciones que se viven en países del llamado primer mundo. Sepamos reconocer la importancia de estos verdaderos logros que hemos conseguido; disfrutamos y debemos defender desde este modelo sindical argentino vigente.

Se realizaron importantes gestiones en la Cooperativa Eléctrica de General Cabrera



*Cro. Claudio Higinio Sampaolesi,
Subsecretario Gremial.*

El 20 de julio, en horas de la mañana, miembros de la Secretaría Gremial se hicieron presentes en la Cooperativa Eléctrica Rural de la localidad de General Cabrera, con la finalidad de mantener un

encuentro con el responsable técnico-administrativo de la citada entidad, Sr. Leonardo Rimunda, para dejar definida la reubicación y discriminación de tareas a realizar por el compañero Ricardo

Dema, quien meses pasados sufrió un accidente de trabajo que le afectó sensiblemente una de sus manos, imposibilitándolo de este modo a efectuar las tareas habituales que con buena predisposición venía realizando.

No obstante la necesaria atención médica prestada por la aseguradora pertinente, el accidente dejó las secuelas ya incurables, sin que quedara otra alternativa que su reubicación, no obstante continuar en su puesto de trabajo, dado que Dema posee el cargo de Contramaestre Principal de Redes, con la misión de ordenar las tareas y supervisarlas, aportando además su conocimiento, trasladándolo a los compañeros en calidad de capacitación, hecho éste reconocido por la patronal.

En otro orden, se pudo avanzar sobre otras cuestiones, tales como encuadramiento salarial y convencional, y continuar con las gestiones que atañen a este tema.



Cuidando la salud de sus asociados

Informes: Avenida España 350 - Planta baja
Consultorios propios: Avenida España 350 - Entre piso
X5800BUQ - Río Cuarto - Teléfono: 0358 4642705
Correo electrónico: mutualalumbrar@luzyfuerzariocuarto.org

Reunión en el Distrito General Cabrera

Aprovechando el viaje a la localidad de General Cabrera, los compañeros José E. Pérez y Claudio H. Sampaolesi formalizaron una reunión con la totalidad de los compañeros afiliados de ese Distrito perteneciente a la Delegación de Zona “C” -Villa María-, que vienen soportando varios inconvenientes laborales como consecuencia de no obtener respuestas por parte de la EPEC.

La falta de vehículos hace que nuestros compañeros deban tolerar la protesta de los usuarios cuando no se pueden realizar normalmente las tareas, hecho éste que dificulta notoriamente la atención del Distrito y del servicio, si tenemos en cuenta que también están desprovistos de medios de comunicación, sumada a esto la indefinición del Plantel Básico que determina la cantidad de personal que deben efectuar las tareas, siendo necesario destacar que el Sector Administración hoy sólo cuenta con un agente -la compañera Natalia Stanecka- para la atención de casi 5000 usuarios. No obstante ello, los compañeros del sector técnico-manual colaboran constantemente para aliviar la dificultosa ta-

rea que resulta como consecuencia de lo ya descripto.

La Empresa, a través de la Jefatura de Delegación de Zona “C” -Villa María-, hace caso omiso a nuestras reclamaciones, por lo que debemos poner en marcha en forma inmediata un plan de medidas gremiales para demostrar de algún modo que el Distrito General Cabrera existe y que el servicio se mantiene en razón de la predisposición y voluntad de los trabajadores.

El encuentro se extendió por tres horas aproximadamente, a raíz del complicado tema que aparentemente no tiene soluciones momentáneamente. Los compañeros afiliados prestaron la debida atención a todos los temas tratados, pudiendo percibirse una marcada preocupación, dado que son ellos la cara visible del Distrito y por lo tanto soportan diariamente los incesantes reclamos de los usuarios.

Nuestra organización, a través de la Secretaría Gremial, arbitraré los medios necesarios para instar a los responsables a dar soluciones inmediatas, habiéndose acordado con los compañeros mantener una fluida comunicación para marcar el rumbo a seguir.



Foto: Informe Semanal

Multitudinaria concurrencia a la cena y baile organizada por nuestra organización

Pese a la situación climática, con temperaturas por debajo de lo normal aún para la época del año, fue multitudinaria la concurrencia al festejo del Día del Trabajador de la Electricidad, que llevó a cabo el Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto el pasado sábado 17 de julio en sus propias instalaciones.

Como ya resulta habitual, la familia lucifuercista disfrutó de la cena y del baile, interrumpido solamente para atender al sorteo de los importantes premios que fueron dispuestos para la oportunidad; en este caso, la

suerte quiso nuevamente distribuir equitativamente los premios entre afiliados de Río Cuarto y de las seccionales.

En el aspecto protocolar, luego de entonar las estrofas de nuestra canción patria y de la Marcha de Luz y Fuerza, el Secretario General del Sindicato se refirió a la fecha en celebración, destacando particularmente la importancia del Convenio Colectivo de Trabajo de la actividad, que fuera rubricado por primera vez un 13 de julio de 1949.

Expresamente, el compañero Julio Zeballos exhortó a la necesaria defensa del convenio porque ello ha posibilitado, a través de los tiempos, brindar los beneficios de los que gozan los trabajadores lucifuercistas; fundamentalmente porque con la incorporación de gente nueva en la actividad deben conocer la historia en el entendimiento de que nadie nos regaló nada, por el contrario, ha costado mucho mantener vigente nuestra convención de trabajo, que es en esencia la fuente de nuestras conquistas.

Medalla al Mérito Sindical

Un emotivo momento se vivió al mencionarse la propuesta de la Comisión Directiva para otorgar la Medalla al Mérito Sindical correspondiente al año 2010, oportunidad en la cual el Secretario General invitó a la viuda del compañero Arsenio Menel, para hacerle entrega de la distinción "*post mortem*" a un trabajador de la Cooperativa de Achiras, quien sufrió las adversidades generadas por el responsable de la entidad, pese a lo cual siempre sostuvo -sin claudicación- la bandera gremial y el respaldo a la organización gremial; no se pudo efectuar el homenaje a la familia (expresamente invitada) ya que la señora del compañero Menel tuvo que retirarse descompuesta de la fiesta. En su nombre, recibió la medalla el compañero Rubén Ostertag, de la Seccional.

Reconocimiento a jubilados

También fueron entregadas medallas recordatorias instituidas por el Sindicato de Luz y Fuerza a trabaja-



dores afiliados que en el último año se acogieron a los beneficios jubilatorios, ceremonia que -por ausencia del Secretario de Previsión- presidieron los compañeros Julio Zeballos y Daniel Rahman; recibiendo los compañeros: Bartolo Boriglio (Seccional San Basilio), Silvia Sartori de Giana (Seccional Coronel Moldes), Gloria Covassi (Seccional Las Varillas), Adriana Fiora (Río Cuarto), Ramón Vasconcelo (Seccional Camerillo), Sergio Javier Tardivo (Río Cuarto), y Delia Abondi de Caires (Seccional Villa Huidobro).

De esta manera, en un marco familiar, brindado por trabajadores de la electricidad acompañados por sus cónyuges e hijos de la mayoría de las localidades que conforman nuestra jurisdicción sindical en la Provincia de Córdoba, una vez más el Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto celebró el Día del Trabajador de la Electricidad; recordó la constitución de la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza (FATLyF) y la firma del primer Convenio Colectivo de Trabajo para la actividad eléctrica en el país.



Exposición Cultural

Como se recordará, en la 2da. Exposición Cultural del 4 de octubre de 2009 se expusieron los trabajos de afiliados y familiares. A continuación, tal como hicimos en anteriores ediciones de nuestro Informe Semanal, presentamos algunos de ellos:

Expositora: Leonor Torres (Pensionada nacional).

Área: Literatura.

Seguidamente publicamos opiniones de la expositora sobre esta experiencia:

En algún recodo de mi diario vivir, la inspiración me invita a explayarme, calzo los gastados botines de la memoria y vuelo hacia el encuentro de alguna imagen, donde la metáfora se cuele, se multiplica, le da color a cada faceta; toma altura, en-

gendra palabras y nace con alegría un nuevo bebé llamado poema.

Estas exposiciones culturales surgieron de un gran proyecto que tomó fuerza, hoy una realidad donde cada uno de los que saboreamos nuestro hobby hemos podido decirle a nuestro gremio, y en su defecto a quienes rigen los destinos de esta gran institución: GRACIAS por permitirnos exponer; expresar, por sobre todo mostrar nuestras ganas de hacer cosas.

P./D.: Alicia, te lo vuelvo a recordar: "las pequeñas barcas también llegan a puerto".

Leonor Torres.



Fotos: Informe Semanal

Buscan predecir con exactitud cuándo empieza la menopausia

El objetivo es aportar una herramienta para que mujeres puedan planificar embarazos.

Toda mujer atravesará indefectiblemente la menopausia, que es el último período menstrual. Ahora, hay investigadores médicos que **pretenden decir con exactitud cuándo se dará esa etapa** que es un acontecimiento natural en la vida femenina: desarrollan un test, que consiste en un análisis de sangre, con la idea de **aportar una herramienta para planificar los embarazos**.

Los resultados preliminares del test fueron difundidos ayer en el congreso anual de la Sociedad Europea de Reproducción Humana y Embriología, en Roma, por científicos iraníes. Sostienen que **ya a los 20 años el nivel de una determinada hormona** puede contribuir a predecir cuándo una mujer entrará en la menopausia. Aunque su intento no está exento de críticas y re-

paros.

En la mayor parte de occidente, las mujeres experimentan su última menstruación entre los 45 y 55 años, con un promedio que se sitúa alrededor de los 51 años, según informa la Asociación Argentina para el Estudio del Climaterio.

La prueba que fue presentada ayer en el congreso de Roma mide las concentraciones de la “hormona antimülleriana”, que es producida por los ovarios. Esa hormona controla el desarrollo de los folículos del ovario, donde están los óvulos, que son las células sexuales femeninas. “Al usar un modelo estadístico, **estimamos las edades promedio de la menopausia** para las mujeres en diferentes puntos de su vida reproductiva al variar las concentraciones de la hormona”, contó Fahimeh Ramezani Tehrani,

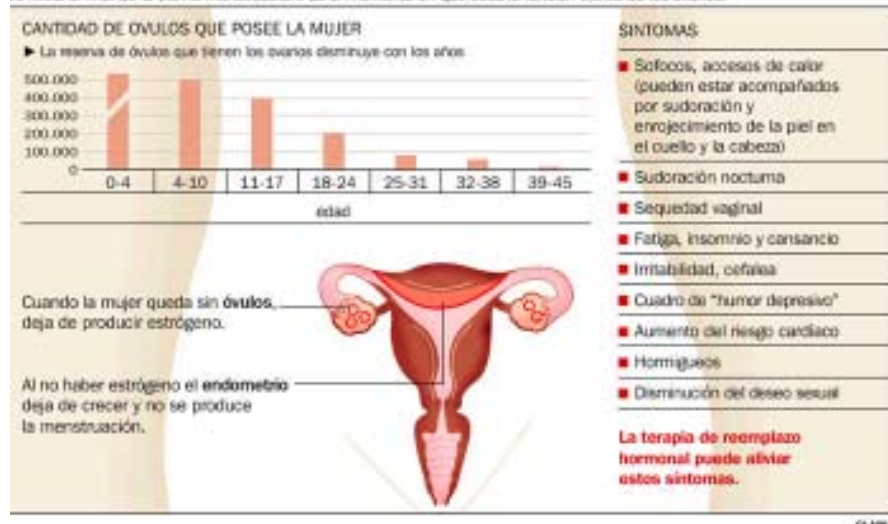
de la Universidad de Shahid Beheshti, en Terán, Irán. Durante la realización del estudio, 63 mujeres llegaron a la menopausia, y el test resultó acertado en promedio con **diferencia de cuatro meses**.

¿Podrá funcionar en todas las mujeres? “**Aún es prematuro**”, respondió Gabriel Fiszbajn, director regional de la Red Latinoamericana de Reproducción Asistida y jefe de medicina reproductiva del Centro de Estudios en Ginecología y Reproducción (Cegyr). En la actualidad, se hacen estudios para evaluar el reloj biológico de las mujeres que tienen problemas para embarazarse, que incluye una ecografía y el análisis de las hormonas estradiol y folículo estimulante. “La hormona antimülleriana permite predecir la menopausia, pero aún no demostró mayores beneficios que los otros análisis”, explicó Fiszbajn.

En tanto, Mariana Romero, médica e investigadora del Conicet, opinó que la idea del test “**resulta descabellada**” como una herramienta para planificar una familia: “La calidad de los óvulos que se necesita para conseguir un embarazo puede declinar mucho antes de la menopausia. Además, hay otros factores, como la calidad del espermatozoide, que se deben tener en cuenta”.

La menopausia

Se inicia al final de la última menstruación. Es el momento en que cesa la función cíclica de los ovarios.



Por: Valeria Román
Diario Clarín.

Sin avances en la audiencia con la Cooperativa Eléctrica de San Basilio



Foto: Informe Semanal

*Cro. José Enrique Pérez,
Secretario Gremial.*

Creemos que lejos de buscar soluciones al conflicto que la Cooperativa Eléctrica de San Basilio mantiene con sus trabajadores por cuestiones mencionadas en anteriores ediciones, la patronal estaría explorando otras aristas para complicar las tratativas en curso, habida cuenta que en la audiencia del día 19 de julio del corriente - en la Secretaría de Trabajo Delegación Río Cuarto- el presidente de la entidad y su abogado asesor expresaron la necesidad de llevar el caso a la Justicia.

Esta actitud deja al descubier-

to una clara manifestación de desconfianza frente al ente administrativo que lleva adelante las negociaciones, con el único interés de llegar a un acuerdo que no dañe en ningún momento los intereses legales de nuestros compañeros trabajadores activos y, en este caso, también de los compañeros jubilados de dicha cooperativa.

Así se fue desarrollando el acto sin poder avanzarse sobre los restantes temas reclamados, los cuales se agudizan dado que son cuestiones que afectan al salario, que está sometido a un mayor deterioro,

si tenemos en cuenta que por años no se han venido reconociendo: se trata de la Bonificación por Compensación Sustitutiva por gas, algo que hoy la patronal trata de aplicar fuera del salario, situación que lo perjudica.

Además de insistir en no reconocer el CCT 36/75 vigente, a no reubicar y promover al resto de los trabajadores amparados por la citada convención, soslayando artículos vigentes (léase: 15º, 16º, 17º y concordantes), esto nos obliga a pensar que hay un total desconocimiento de las leyes que regulan la relación laboral.

En ese contexto y tras extensas discusiones, el funcionario actuante, Sr. Edgardo Meneghello, en la búsqueda de soluciones instó a las partes a un cuarto intermedio, pero con la necesidad y el compromiso de que en ese ínterin se produjeran reuniones para definir la situación. Los compañeros José E. Pérez y Claudio H. Sampaolesi accedieron a la propuesta, pero dejaron aclarado que no fuese extenso el período aludido, dado que los compañeros afectados de esa Seccional de San Basilio esperan una inmediata respuesta.

Con la conformidad de las partes se dejó asentada la fecha de la nueva audiencia para el día 30 del mes en curso.

XV Encuentro Nacional de Jubilados

Tal como ocurre anualmente, la Comisión Nacional de Jubilados dependiente de la FATLyF se encuentra organizando el XV Encuentro Nacional, Social, Cultural y Deportivo, que se llevará a

cabo entre los días 6 al 9 de septiembre próximo, en el Hotel "13 de Julio" de la ciudad de Mar del Plata.

La participación en este encuentro está limitada a los jubilados y pensionados de

Luz y Fuerza. Cada sindicato -a través de los delegados- tendrá que cumplimentar con una delegación máxima.

Las disciplinas a desarrollarse son:

Deportivas:

Fútbol Cinco
Bowling (mixto)
Paddle por pareja (mixto)
Bochas por trío (mixto).

Canasta (individual)
Chin-chón (individual).

Artísticas:

Baile por pareja (tango y folklore)
Cuento solista
Poesía solista
Canto solista (tango, folklore, melódico).

Recreativas:

Tejo Chino por pareja (mixto)
Sapo por pareja (mixto)
Truco por pareja (mixto, o masculino, o femenino)
Mus por pareja (mixto, o masculino, o femenino)

Complementarias:

Escoba de 15 (individual).

Muestra cultural

La Comisión Nacional, de acuerdo con los resultados obtenidos en el Campeonato Nacional "Oscar Smith", ha determinado nuevamente la realización de la Muestra Cultural en la que podrán participar afiliados jubilados, sus cónyuges y/o pensionados,

con un participante por sindicato.

Las disciplinas serán:

Pintura
Dibujo
Artesanías en general.

La Comisión Permanente de Jubilados y Pensionados de nuestro Sindicato quiere

aclarar que dado el poco tiempo que existe para la presentación de las distintas actividades en las cuales se participará, nos vemos en la obligación de poner el día 28 de julio próximo como fecha tope para quienes deseen estar pre-inscriptos en cada una de las actividades antes señaladas.

Atención: Reintegros

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual Alumbrar recuerda a sus asociados que no se realizarán reintegros, por gastos de honorarios y/o prácticas médicas de aquellos socios que se trasladen para realizar consultas en centros de atención de la ciudad de Córdoba, sin la debida autorización de la auditoría médica de nuestra mutual.

De esta manera se propende a evitar malos entendidos y situaciones enojosas.

Eva Perón y sus discursos de acción social

El 7 de mayo de 1919 nació en Los Toldos, Buenos Aires, María Eva Duarte, conocida como Evita. Luego de casarse con el general Juan Domingo Perón abandonó su carrera de actriz y acompañó al líder justicialista en su gobierno, realizando una extensa obra de trabajo social. Desde la Fundación Eva Perón creó escuelas, hogares de ancianos, una ciudad infantil y colonias de vacaciones. A continuación, y con motivo de conmemorarse el 26 de julio el 58° aniversario de su desaparición física, reproducimos fragmentos de diversos discursos de Evita donde aparecen delineadas sus preocupaciones sociales.

Sobre la niñez

(15 de febrero de 1947)

En mi labor diaria de buena voluntad y de humilde colaboradora en la Secretaría de Trabajo y Previsión, vivo las impresiones sensitivas más diversas, algunas de emotividad superior a mis posibilidades receptivas para el dolor humano. Pero debo confesar que, si todos los problemas de injusticia social y de dolor despiertan en mí la rebeldía y la voluntad de hacer justicia, el problema de la niñez es, por excelencia, el de mi mayor atención y máximo cariño. El dolor de los niños no lo justifico en ningún sentido, y medito que, en ese orden de asistencia social, la Revolución tiene a su cargo uno de los problemas trascendentales que demandan justicia sin pérdida de tiempo.

La obra de justicia social iniciada por nuestro Presidente desde la Secretaría de Trabajo y Previsión es, a poco que meditemos, una de las soluciones más beneficiosas de esos últimos tiempos a favor de la niñez necesitada y abandonada de nuestro país.

Porque varios son los factores que intervinieron en la formación de ese inhumano estado de la niñez: la mala situación económica, los salarios antivirales, la desocupación, el trabajo de las madres fuera del hogar, la deficiente alimentación, la mala vivienda y el medio ambiente cultural inexistente son hechos de verdadera deshumanización del individuo que la obra revolucionaria ha desterrado para siempre de los

anales del dolor del pueblo argentino...

Sobre la justicia social

(28 de julio de 1948)

La felicidad de un pueblo, en cuanto se refiere a sus medios de vida, se logra con una adecuada legislación en materia de justicia social y una equitativa distribución de la ayuda social. Porque resulta innegable que ésta es complemento de aquélla. La justicia social juega en el orden de los seres aptos para el trabajo, puesto que los que dejan de serlo, ya sea por accidentes, por enfermedad o por causa que la ley contempla, no quedan jamás desamparados. La ayuda social, en cambio, va dirigida a otro sector humano, que el Estado y la sociedad no pueden ni deben ignorar. Es un deber de solidaridad humana que supera todo prejuicio.

La ayuda social que llega, que se suministra racionalmente, previo examen de las condiciones de vida del que la recibe, protege y estimula. La limosna, dada para satisfacción de quien la otorga, deprime y aletarga. La ayuda social, honestamente practicada, tiene virtudes curativas. La limosna prolonga la enfermedad. La ayuda social está destinada a mitigar necesidades y restituir a la sociedad, como elementos aptos, a los descendientes de los desamparados.

(Fuente: Historiador Felipe Pigna)

1952 - 26 DE JULIO - 2010

LA GRANDEZA DE LA PATRIA

DIJO EVITA

"Queremos el bienestar de los trabajadores, la dignificación de los humildes y la grandeza de esta Patria que Perón nos ha dado y que todos debemos defender como la más justa, la más libre y la más soberana de la Tierra".



FEDERACION ARGENTINA DE TRABAJADORES DE

LUZ Y FUERZA

CGT - UNI - 62 ORGANIZACIONES

Hotel Independencia de Termas de Río Hondo

Las termas constituyen una de las principales atracciones para el turismo en esta época del año.

El Hotel Independencia posee el spa centro termal que ofrece todas las condiciones para tratamientos anti estrés con aguas termales, aplicación de fango y masajes sincronizados. Además cuenta con ultrasonido infrarrojo, sauna e hidromasaje, siempre supervisado por profesionales expertos en termalismo.

Opciones de tratamientos:

Programas anti estrés, de 3 a 6 días. Programas para afecciones osteomioarticulares, de 6 a 9 días. Digitopuntura. Drenaje linfático. Magnetoterapia. Reflexología. Fango terapia. Masaje con combinación de

técnicas. Masaje en ducha termal. Masajes descontracturantes, relajantes, fango corporal.

A la hora del relax, el Hotel Independencia es la propuesta más completa para combatir las tensiones del ritmo de la vida moderna, con la asistencia de un equipo de profesionales que coordina los programas antiestrés.

Como fuera informado en ediciones anteriores en la Secretaría de Turismo Social del Sindicato se encuentran las fechas, contingentes y tarifas para el mencionado hotel, únicamente en carácter de bolsa de plaza. La FATLyF ha dispuesto 1 (una) sesión sin cargo del tratamiento de spa para los afiliados alojados en contingente.



Luz y Fuerza Cooperativa de Seguros Ltda.

*La opción más confiable
para disfrutar de su tranquilidad*

- Ramos en los que operamos:
- ❖ Incendio
 - ❖ Robo
 - ❖ Responsabilidad Civil
 - ❖ Automotores
 - ❖ Combinado Familiar
 - ❖ Integral de Comercio
 - ❖ Accidentes Personales
 - ❖ Seguro Técnico
 - ❖ Seguros Colectivos de Vida
 - ❖ Seguros de Sepelio Individual
 - ❖ Seguros de Sepelio Colectivo

...No dude en consultarnos, estamos a su servicio...

Casa Central: Defensa 453 - 1070 - Capital Federal - Teléfono: 0800-333-1185
www.luzyfuerzaseguros.com.ar

Receptoría Córdoba
Duarte Quirós 559 - 3° piso "A"
5000 - Córdoba Capital

Productor Asesor en Río Cuarto: Gabriela Martínez Nas
Gral. Paz 1034 - Planta Alta - 5800 - Río Cuarto
Teléfono: 0358-4630270 - m-nas-generales@fibertel.com.ar